

Semana.com

Cuarenta años de prisión pidió la Fiscalía para el coronel Plazas Vega



Justicia Una grabación sugiere que serían más las personas desaparecidas por el Ejército en la retoma del Palacio de Justicia. El juicio continúa hoy.

Un nuevo rumbo tomó este miércoles el juicio contra el coronel (r) Luis Alfonso Plazas Vega, señalado como uno de los responsables de la desaparición de once personas del Palacio de Justicia, durante la retoma que hizo el Ejército en noviembre de 1985 el asalto del M-19.

La fiscal que lleva el caso, Ángela Buitrago, pidió una condena de 40 años a prisión, luego de revelar que

la Fiscalía encontró una grabación que indica que los desaparecidos no serían 11, como siempre se ha dicho, sino 13.

“Esta comunicación menciona algo que en interpretación de la Fiscalía General no es otra cosa sino el número de personas que fueron trasladadas del Palacio de Justicia a las unidades tácticas de la Brigada 13 y que fueron personas que nunca fueron denunciadas como detenidas (esto) permite manejar la hipótesis de que ni siquiera eran 11 ó 12, sino 13 personas las que salieron del Palacio de Justicia”, dijo Buitrago.

Al parecer, los otros dos podrían ser miembros del M-19, ya que nunca hubo una denuncia formal ante las autoridades sobre su desaparición.

Durante la audiencia, el coronel Plazas estuvo ausente debido a que permanece en el Hospital Militar luego de varias recaídas que ha tenido por tensión y estrés debido al juicio.

Sin embargo, ante la juez Stella Jara (quien ha acusado en varias oportunidades a Plazas de dilatar a propósito el proceso) la fiscal del caso agregó que el coronel, quien para la época era el comandante de la Escuela de Caballería, siguió de cerca las operaciones del 6 de noviembre, por eso pidió que se le condenara por secuestro y desaparición de estas personas.

“El señor sí desapareció a esos rehenes dentro de esa estructura de la que hacía parte. Tuvo conocimiento de mando y control, por eso la Fiscalía considera que él tenía la autoridad”, dijo la fiscal Buitrago.

Por su lado, René Guarín, hermano de Cristina del Pilar Guarín (una de las desaparecidas del Palacio de Justicia), habló con Semana.com desde el exilio sobre este caso, del cual no tiene mucha esperanza de que haya justicia.

“Yo no entiendo cómo es que a estas alturas el juicio se hace sin la presencia del coronel Plazas y existan dictámenes médicos encontrados entre Medicina Legal y el Hospital Militar. ¿Dónde está el pronunciamiento

de la Procuraduría al respecto? Por otro lado, él hace parte de un operativo y de una estructura que conoce qué pasó con los desaparecidos. Sin embargo, creo que las pruebas directas puntuales sobre la responsabilidad de Plazas no son contundentes, y eso me preocupa”.

La audiencia del coronel Alfonso Plazas continuará este jueves, a las 8 de la mañana, en medio de manifestaciones de apoyo y rechazo al militar.

**Semana.com ©2008.
Todos los derechos reservados.**